

Agenda Legislativa
1^{er.} Año legislativo
1^{er.} Período ordinario



- Mejoraremos la legislación en materia de seguridad en colonias y comunidades.
- Apoyaremos el fortalecimiento de las instituciones que combaten la delincuencia.
- Apoyaremos el impulso a los sectores productivos primarios del estado.
- Promoveremos el fortalecimiento de las finanzas de los municipios.
- Impulsaremos mejoras en la calidad de la educación y de los servicios de salud del estado.
- Realizaremos un análisis responsable y objetivo de las propuestas del gobierno en turno.
- Promoveremos los acuerdos necesarios, basados en el diálogo y la pluralidad, para el beneficio de los sonorenses.